RESOLUCIÓN STP Nº 535/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017 "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMÁTICA" – AD REFERENDUM - ID Nº 334981, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 27 de octubre de 2017

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMÁTICA" – AD REFERENDUM - ID Nº 334981, que afecta al Objeto de Gasto 530 (Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General), resultante de la Contratación Directa N° 18/2017; y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 18/2017, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

COPIA

N. Ortiz
Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 05/2017 de fecha 26 de octubre de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMÁTICA" – AD REFERENDUM - ID Nº 334981, a ser afectada al Objeto de Gasto 530, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 18/2017.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 18/2017, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Dictamen de Asesoría Jurídica DAJ Nº 311/2017, expresa: "Por tanto resultaría jurídicamente viable la adjudicación del llamado a **CD Nº 18/2017 "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMÁTICA" - ID Nº 334981**, ya que los procedimientos se encuentran establecidos en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESOLUCIÓN STP Nº 535 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017 "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMÁTICA" – AD REFERENDUM - ID Nº 334981, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 530 (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 18/2017 "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMÁTICA" – AD REFERENDUM - ID Nº 334981 a la empresa oferente **COMTEL S.A., por un monto total de Gs. 121.970.000 (Guaraníes ciento veintiún millones novecientos setenta mil),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

SECRETARIA TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GABINETE

ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO
Director General de Gabinete

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 535/2017

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AUTOMATICA - ID: 334981

						COMTEL S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	46191602-002	Sistema de Detección y Extinción de Incendios Automática	Unidad	Unidad	1	WINTRICH-DOMIN	Italia - Argentina	121.970.000	121.970.000
								Precio total	**121.970.000**

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – GABINETE SOCIAL

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.